

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-85/20

Barbados. Préstamo a Barbados Port Inc.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Barbados Port Inc., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Barbados, con el objeto de otorgarle financiamiento de gastos de capital para: (i) la compra e instalación de un sistema de conversión de residuos de energía que consiste en un incinerador húmedo-seco y una turbina de vapor de ciclo Rankine; (ii) la compra e instalación de hasta 1,5 megavatios de capacidad solar fotovoltaica adicional en la azotea; y (iii) trabajos asociados con ciertas reparaciones y mejoras al atracadero #4 del puerto. El financiamiento consistirá en un préstamo A por un monto máximo de US\$30.000.000 a ser financiado con fondos de BID Invest. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1066. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 18 de diciembre de 2020)